Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) LAURA KATHERINE MURCIA PERTUZ quien se identifica con la C.C. No. 1015478963, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 343513 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 03 DE JUNIO DEL 2025, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 11 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:00 A.M, dentro del proceso No 110012502000202500254 del cual conoce el(la) Magistrado(a) ELKA VENEGAS AHUMADA.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 25 de Junio de 2025 a las 8:00 a.m.

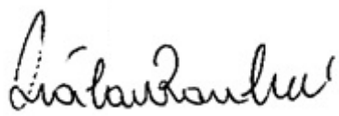

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 27 de Junio de 2025, a las cinco (5) p.m.

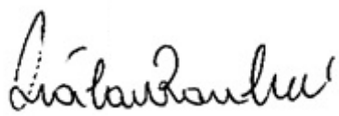

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Andrés Guzmán

Escribiente